

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

C/. Beatriz de Pinós 10 971 90 18 18
672 80 89 68

Entrevista a Catalina Salom, directora del Institut Balear de la Dona

Estudio sobre pornografía en adolescentes de Baleares



El 93,3% de la población juvenil de Baleares de entre 13 y 18 años han visto pornografía por primera vez antes de los 14 y un 17,5% con 8 o 9 años, con una media de edad en el inicio del consumo de estos contenidos de 12,7 años.

Pág. 4

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE:

¿Resides en España pero también has cotizado en tu país de origen?

¡Entonces suma y aprovecha tus 2 vidas laborales!
En PCB te tramitamos tu Pensión por Convenio Bilateral, además de otras gestiones legales y valiosas para ti.



Y luego ¡disfruta!

PCB
PENSIONES
C/ San Miguel, 30
4º A - Palma
Solicita **CITA PREVIA**
PCB PENSIONES:
(+34) 628 47 89 14

En Plaza España e Iglesia de los Capuchinos



Grupos de ecuatorianos en Palma se organizan para clamar por la paz de su país ante la escalada de violencia sin precedentes.

Pág. 8

Paulatinamente toma fuerza



El softball, un deporte que está tomando impulso en Baleares de la mano del dominicano, Johan Mauricio

Pág. 23

Desde las Avenidas hasta Pere Garau



Se ultiman los preparativos para festejar por lo alto la llegada del Año Nuevo Chino, previsto para el próximo 11 de febrero en Palma

Pág. 16

Acto de reconocimiento a la solidaridad



Homenaje en el Consulado de Marruecos a las personas que ayudaron en el Seísmo que afectó a la región de Al Haouz

Pág. 9

ria Money Transfer

¡Así de fácil!

Envía dinero a donde sea y en cualquier momento, en un punto de venta o en la app.

Descarga la app



Ria Money Transfer ofrece servicios de pago de persona a persona en España a través de agentes autorizados, via Ria Payment Institution, Entidad de Pago, S.A. Código de entidad 6842, con un sistema de salvaguarda de los fondos de los usuarios consistente en una cuenta separada a través del servicio de transferencia de dinero de persona a persona, a través de sus propias sucursales Ria Payment Institution EP Lic. Banco de España N°6842. Las transacciones en la aplicación Ria Money Transfer son ofrecidas por Ria Lithuania UAB, autorizada por el Banco de Lituania con el código de autorización LB002021 sobre una base transfronteriza. Los fondos de los usuarios están protegidos por una póliza de seguros.



Conseguir los objetivos sin olvidar las dificultades superadas

Desde que salí de mi natal Colombia en 1997, he tenido la oportunidad de contar muchas historias de vida basadas en la superación de inmigrantes que han trabajado a destajo para aportar progreso y bienestar a la sociedad que los ha acogido en su momento.

Los comienzos no son nada fáciles, cada quien describe la fiesta según como le haya ido en el baile. La tendencia es que la mayoría - muchos de ellos sin papeles - comienzan desde abajo, sin importar si en sus países de origen hayan sido médicos, arquitectos, ingenieros o gerentes de una empresa.

Cada quien es un mundo aparte, por lo que en esta profesión, cuya uno de los apartados es plasmar la narrativa de esos inmigrantes que han llegado, en lo que nos atañe geográficamente, a Balears a encontrarse con un nuevo mundo, y por supuesto, a trabajar en lo que sea con tal de irse abriendo camino para la alternativa de la regularización del arraigo social que, dicho a tenor de nuestra experiencia, es la figura jurídica de la que se echa mano para regularizar la situación administrativa en España, y es que cabe aclarar y es una realidad latente que la actual Ley de Extranjería pocas alternativas ofrece para que la gente venga a este país con un contrato de trabajo que a la primera de cambio le permita obtener un permiso de residencia y trabajo.

Dicho esto, en mi trasegar por Madrid, New York y Mallorca en estos 27 años de inmigrante, la mitad de mi existencia, he tenido la fortuna de cruzarme por el camino de gente maravillosa, espontánea, echada para adelante, que me ha brindado su confianza de contar su historia en las páginas del Diario Hoy y Noticia Hispanoamericana de New York para luego en Mallorca seguir con el mismo estilo en El Mundo El Día de Balears cuando era freelance de ese medio.

Con el transcurrir de los años, esas historias de progreso tomaron fuerza en Balears Sin Fronteras. Crónicas que he afianzado desde el mismo momento en que salimos a la calle, quienes conocen la línea editorial de este medio, saben que nuestra idea es publicar en positivo las noticias positivas relacionadas a la inmigración, esas mismas que pasan desapercibidas en los periódicos generalistas.

Y es que no se trata de ocultar los otros problemas que genera el factor de estar irregulares en otro país, no sobraría decir que lo ideal es que quien venga de sus países de origen lo hagan de manera regular, sin embargo una cosa es la teoría y lo que se aprecie desde lejos, y otra muy diferente es vivir en carne propia las vicisitudes de la falta de oportunidades laborales, la injusticia social, la inseguridad y la falta de acceso a los servicios básicos.

Lo hemos dicho reiteradas veces en estas líneas que quienes emigran a otro país en la mayoría de ocasiones lo hacen obligados por las circunstancias adversas y factores que no les permiten otra salida.

Aunque hace dos meses haya sido el Día Internacional de las Personas Migradas, no es tarde para reconocer el coraje y la valentía de quienes en su momento lo arriesgaron todo por un mejor futuro.

Entrevistas a granel hemos realizado con gente que la está pasando mal por no tener resuelta su situación migratoria en este país, pero también esos mismos testimonios han sufrido un cambio radical de 180 grados cuando el tesón y la persistencia se imponen. La mayoría de esas personas en un pasado agobiadas por la situación, aun pensando en retornar a sus países, hoy viven dignamente, algunos trabajan en empresas en las que son valorados y otros se han convertido en pequeños, medianos o grandes empresarios que aportan desarrollo al país que les ha abierto las puertas.

Solo un inciso: es recomendable nunca olvidar las raíces y la cantidad de escollos superados para alcanzar los objetivos. Escalar posiciones en una sociedad ajena es sumamente complicado, pero también al mismo tiempo es fácil bajarse de la nube en el momento en que se pierda la esencia del factor humano. No olvidar tirar de memoria para no perder el estatus que costo tan to esfuerzo conseguir ■

Aconseguir els objectius sense oblidar les dificultats superades

Des que vaig sortir del meu natal Colòmbia en 1997, he tingut l'oportunitat de contar moltes històries de vida basades en la superació d'inmigrants que han treballat a preu fet per a aportar progrés i benestar a la societat que els ha acollit en el seu moment.

Els començaments no són gens fàcils, cada qui descriu la festa segons com li hagi anat en el ball. La tendència és que la majoria - molts d'ells sense papeles - comencen des de baix, sense importar si als seus països d'origen hagin estat mèdics, arquitectes, enginyers o gerents d'una empresa.

Cada qui és un món a part, per la qual cosa en aquesta professió, que la seva un dels apartats és plasmar la narrativa d'aquests immigrants que han arribat, en el que ens concerneix geogràficament, a Balears a trobar-se amb un nou món, i per descomptat, a treballar en el que sigui amb la condició d'anar-se obrint camí per a l'alternativa de la regularització de l'arrelament social que, dit d'acord amb la nostra experiència, és la figura jurídica de la qual es tira mà per a regularitzar la situació administrativa a Espanya, i és que cal aclarir i és una realitat latent que l'actual Llei d'Estrangeria poques alternatives ofereix perquè la gent vingui a aquest país amb un contracte de treball que a la primera oportunitat li permeti obtenir un permís de residència i treball.

Dit això, en el meu trasbalsar per Madrid, Nova York i Mallorca en aquests 27 anys d'immigrant, la meitat de la meua existència, he tingut la fortuna de creuar-me pel camí de gent meravellosa, espontània, tirada cap endavant, que m'ha brindat la seva confiança de contar la seva història en les pàgines del Diari Avui i Noticia Hispanoamericana de Nova York per a després a Mallorca seguir amb el mateix estil en El Mundo El Dia de Balears quan era freelance d'aquest mitjà.

Amb el transcórrer dels anys, aquestes històries de progrés van prendre força a Balears Sense Fronteres. Cròniques que he afermat des del mateix moment en què sortim al carrer, els qui coneixen la línia editorial d'aquest mitjà, saben que la nostra idea és publicar en positiu les notícies positives relacionades a la immigració, aquestes mateixes que passen desapercibudes en els periòdics generalistes.

I és que no es tracta d'ocultar els altres problemes que genera el factor d'estar irregulars en un altre país, no sobraría dir que l'ideal és que qui vingui dels seus països d'origen ho facin de manera regular, no obstant això una cosa és la teoria i el que s'apreciï des de lluny, i una altra molt diferent és viure en carn pròpia les vicissituds de la falta d'oportunitats laborals, la injustícia social, la inseguretat i la falta d'accés als serveis bàsics.

Ho hem dit reiterades vegades en aquestes línies que els qui emigren a un altre país en la majoria d'ocasions el fan obligats per les circumstàncies adverses i factors que no els permeten una altra sortida.

Encara que fa dos mesos hagi estat el Dia Internacional de les Persones Migrades, no és tard per a reconèixer el coratge i la valentia dels qui en el seu moment ho van arriscar tot per un millor futur.

Entrevistes a granel hem realitzat amb gent que l'està passant malament per no tenir resolta la seva situació migratòria en aquest país, però també aquests mateixos testimoniatges han sofert un canvi radical de 180 graus quan la tenacitat i la persistència s'imposen. La majoria d'aquestes persones en un passat atabalades per la situació, fins i tot pensant a retornar als seus països, avui viuen dignament, alguns treballen en empreses en les quals són valorats i altres s'han convertit en petits, mitjans o grans empresaris que aporten desenvolupament al país que els ha obert les portes.

Només un incís: és recomanable mai oblidar les arrels i la quantitat d'escolls superats per a aconseguir els objectius. Escalar posicions en una societat aliena és sumament complicat, però també al mateix temps és fàcil baixar-se del núvol en el moment en què es perdi l'essència del factor humà. No oblidar tirar de memòria per a no perdre l'estatus que cost tan to esforç aconseguir ■

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/San Miguel, 30 - 4° A - 07002 Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Tel.+Fax (+34) 971 720 860

Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Depósito legal: PM-1122-2005 / Impresión: Omniprint / Mallorca

Website: <https://www.balears-sinfronteras.com/> / e-Mail: redaccion@balears-sinfronteras.com / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Asociación Empresarios y Emprendedores Extranjeros de Eivissa y Formentera.

Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS
Publicitate en Balears Sin Fronteras

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!

restaurante peruano

Reservas: 662 423 285 / 663 482 661
Desayunos: sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo.
Horario Menú: lunes a viernes.

C/. Miguel Marqués 8
(travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN [f](#) [i](#) [o](#) [t](#) [o](#) [f](#) [e](#) [r](#) [t](#) [a](#) [s](#) [d](#) [e](#) [c](#) [a](#) [d](#) [a](#) [s](#) [e](#) [m](#) [a](#)



OFERTA power bank

~~14,99€~~
ahora 9,99€



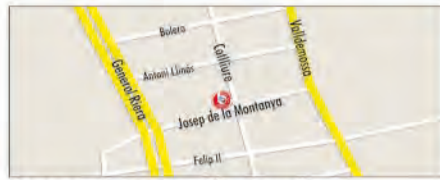
C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VÍA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/COTILLURE
971 018 992 - 632 582 418



C/MANACOR, 25 - PALMA DE MALLORCA
871 573 745 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



C/ INDALICIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



FONE EXPERT



www.foneexpert.es
632 582 418

SAMSUNG GALAXY A34 5G
OS: Android 13 One UI 5.1
C.P.U.: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna 256GB.
Memoria RAM 8GB.
Cámara frontal: 48 + 8 + 5 MP
Cámara trasera: 13 MP

~~499€~~
ahora 289€

¡NUEVO LIBRE!

HASTA 50% de descuentos solo este mes

XIAOMI REDMI A2
OS: Android 12 or 13 (Go edition), MIUI
C.P.U.: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A53 & 6x1.7 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.52"
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara frontal: 8 + 0.8 MP
Cámara trasera: 5 MP

~~199€~~
ahora 99€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 8
OS: iOS 13, upgradable to iOS 15.1
CPU: Hexa-core (2x Monsoon + 4 Mistrail)
Pantalla: 6.1"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 2GB
Cámara trasera: 12 MP
Cámara frontal: 7 MP

~~199€~~
ahora 149€

¡SEBASTIÁN MIRANDA!

REDMI NOTE 13 4G
OS: Android 13 MIUI 14
C.P.U.: Octa-Core (2x2.4 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla: 6.67"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 8GB
Cámara trasera: 108 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~274€~~
ahora 225€

¡NUEVO LIBRE!

CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5
~~179€~~
ahora 99€

AIRPODS PRO (2da GENERACION)
~~199€~~
ahora 10€

50% OFF

IPHONE 7 PLUS
OS: iOS 11 upgradable to iOS 15.1
C.P.U.: Hexa-core (2x Monsoon + 4x Mistrail)
Pantalla de 5.5"
Memoria interna 128GB.
Memoria RAM 3GB.
Cámara frontal: 12 MP
Cámara trasera: 7 MP

~~299€~~
ahora 199€

¡SEBASTIÁN MIRANDA!

PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO
50% OFF
5€

SAMSUNG GALAXY A54 5G
OS: Android 13, One UI 5.1
C.P.U.: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.4"
Memoria interna 128GB.
Memoria RAM 8GB.
Cámara frontal: 50 + 12 + 5 MP
Cámara trasera: 32 MP

~~379€~~
ahora 359€

¡NUEVO LIBRE!

REPARACIÓN BATERIA IPHONE
50% OFF

Cambio de batería de todos los iPhones al 50%

[f](#) [i](#) [o](#) [t](#) [o](#) [f](#) [e](#) [r](#) [t](#) [a](#) [s](#) [d](#) [e](#) [c](#) [a](#) [d](#) [a](#) [s](#) [e](#) [m](#) [a](#) [www.foneexpert.es](#) [632 582 418](#) [FONE EXPERT](#)

SAMSUNG GALAXY S22 5G
OS: Android 12, One UI 4.1.1
CPU: Octa-core (1x2.6 GHz Cortex X2 & 3x2.5 GHz Cortex A710 & 4x1.9 GHz)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 128GB.
Memoria RAM 8GB.
Cámara trasera: 50 + 10 + 12 MP
Cámara frontal: 10 MP

~~799€~~
ahora 650€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI 12
OS: Android 12, MIUI 14 (International)
MIUI 13 (India)
CPU: Octa-Core 2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55
Pantalla de 6.67"
Memoria interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara trasera: 48 + 8 + 2 MP.
Cámara frontal: 13 MP.

~~249€~~
ahora 149€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG TAB A9
OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-Core
C.P.U.: Octa-Core (2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A78)
Pantalla de 8.7"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara trasera: 8 MP
Frontal: 8 MP

~~299€~~
ahora 219€

¡NUEVO LIBRE!

Altavoces Bluetooth
HASTA 20% Descuento

NOKIA 105
Pantalla de 1.77"
Memoria 4 MB
Radio FM
Carga por memoria

25€

SAMSUNG S22 ULTRA
OS: Android 12, Upgradable to 13 UI 5
CPU: Octa-core (1x2.6 GHz Cortex-X2 & 3x2.5 GHz Cortex-A710 & 4x1.9 GHz)
Pantalla de 6.8"
Memoria interna 256GB.
Memoria RAM 12GB.
Cámara frontal: 40 MP.
Cámara trasera: 100 + 12 + 10 MP

~~1300€~~
ahora 899€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI NOTE 12 PRO 5G
OS: Android 11, MIUI 13
CPU: Octa-Core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla: 6.67"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 8GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~379€~~
ahora 299€

¡NUEVO LIBRE!

REDMI NOTE 12S
OS: Android 13, MIUI 14
CPU: Octa-Core (2x2.05 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.43"
Memoria interna 256 GB.
Memoria RAM 8 GB.
Cámara trasera: 100 + 8 + 2 MP.
Cámara frontal: 16 MP.

~~359€~~
ahora 225€

¡NUEVO LIBRE!

fundas de móvil
HASTA 50% descuento

protector + funda
14,99€

IPHONE 11
OS: iOS 13, upgradable to iOS 15.4
CPU: Hexa-core (2x2.6 GHz Lightning + 4x1.8 GHz Thunder)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~599€~~
ahora 389€

¡SEBASTIÁN MIRANDA!

IPHONE 14 PRO MAX
OS: iOS 16.1
CPU: Hexa-core (2x3.2 GHz Avionics + 4x 2.0 GHz Blizzard)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 256GB.
Memoria RAM 8GB.
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~1700€~~
ahora 1335€

¡NUEVO LIBRE!

REALME C53
OS: Android 13, realme UI 1
CPU: Octa-Core (2x1.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla: 6.74"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 8GB
Cámara trasera: 50 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~299€~~
ahora 149€

¡NUEVO LIBRE!

Reparaciones con Garantía desde 20 euros

REALME C55
OS: Android 13, Realme UI 4.0
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.72"
Memoria interna 256GB.
Memoria RAM 8GB.
Cámara trasera: 64 + 2 MP
Cámara delantera: 8 MP

~~379€~~
ahora 179€

¡NUEVO LIBRE!

XIAOMI REDMI 12C
OS: MIUI 13
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla: 6.71"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 4GB
CÁMERA TRASERA: 50 + 0.08 MP
CÁMERA FRONTAL: 5MP

~~199€~~
ahora 129€

¡NUEVO LIBRE!

XIAOMI REDMI A1 PLUS
OS: Android 12 (edición Go) MIUI 12
CPU: Cortex-A53 de cuatro núcleos a 2 GHz
Pantalla de 6.52"
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara Dual trasera: 8 + 0.08 MP.
Cámara frontal: 5 MP.

~~199€~~
ahora 99€

¡NUEVO LIBRE!

Ofertas en Reparaciones y Servicios

3 años de garantía por el fabricante

GARANTÍA 6 MESES

SAMSUNG GALAXY A13
OS: Android 12
CPU: Octa-Core (4x2.0 GHz Cortex-A55 & 4x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna: 32GB
Memoria RAM: 4GB
Cámara trasera: 50 + 5 + 2MP
Cámara frontal: 8MP

~~299€~~
ahora 149€

¡NUEVO LIBRE!

SAMSUNG GALAXY A04S
OS: Android 13, One UI Core 5
CPU: Octa-core (4x2.0 GHz Cortex-A55 & 4x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.3"
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 3GB.
Cámara delantera: 5 MP
Cámara trasera: 50 + 2.2 MP

~~179€~~
ahora 135€

¡NUEVO LIBRE!

HONOR X7A
OS: Android 12, Magic UI 6.1
CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Cortex-A53 & 6x1.7 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.73"
Memoria interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara trasera: 48 + 5 + 2 + 2 MP.
Cámara frontal: 8 MP.

~~199€~~
ahora 165€

¡NUEVO LIBRE!

Oferta de reparación
OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

LENOVO TAB YOGA 3, 10
OS: Android 6.0 (Marshmallow)
C.P.U.: Octa-core 1.3 GHz Cortex-A7
Pantalla de 10.1"
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara frontal: 8 MP
Cámara trasera: 8 MP

~~299€~~
ahora 99€

¡NUEVO LIBRE!

IPHONE 12
OS: iOS 14.1 Upgradable to iOS 15.4.1
CPU: Hexa-Core (2x3.1 GHz Firestorm + 4x1.8 GHz Icestorm)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~699€~~
ahora 429€

¡SEBASTIÁN MIRANDA!

SAMSUNG GALAXY A14
OS: Android 13, One UI Core 5
CPU: Octa-Core 2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.6"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara delantera: 50 + 5 + 2 MP
Cámara trasera: 5 MP

~~199€~~
ahora 170€

¡NUEVO LIBRE!

Pantalla de IPHONE 6 - 6S
35€

Realidad social

El 93% de la población juvenil de Baleares ha visto pornografía antes de los 14 años

Estuvimos en el despacho de la directora del Institut Balear de la Dona

Por Juan Pablo Blanco A

Desde julio del 2023 es la directora de esta área del Govern balear. La idea de Catalina Salom es poner en marcha un plan de educación para darle mayor peso a esta área del Govern, concretamente lo que se pretende es enviar un mensaje pedagógico al alumnado de las Islas.

La innovación, para ella es fundamental, y en esa línea es importante coordinar el trabajo con diferentes agentes sobre todos los temas relacionados a la igualdad de género. Otro de los objetivos para este año es imprimirle mayor fuerza al observatorio. "Nos hemos encontrado unos servicios por cubrir y en ese sentido es necesario incrementar las personas del área técnica".

En estos seis meses-comenta- se ha puesto un poco de orden programando un plan estratégico dándole relevancia a las nuevas formas de violencia que van surgiendo y haciendo campañas, documentales y formaciones a profesionales para ir en línea con la realidad que actualmente se afronta.

Dentro de sus prioridades el observatorio es el eje fundamental al momento de sacar conclusiones. Al respecto, cita el reciente estudio sobre la tendencia al consumo de pornografía en adolescentes entre 13 a 18 años.

Este informe hecho por el "Anuario de la Juventud 2023" con la financiación de IBDONA es

preocupante. El balance no resulta halagüeño a tenor de las cifras por lo que se van a realizar campañas de concienciación entre el alumnado y la población en general.

Resulta alarmante para Salom que el 93 por ciento de la investigación revele que los adolescentes hayan visto pornografía. "Es un tema que nos preocupa por la trascendencia social que tiene. Muchos padres que le dan una tablet, un ordenador o un móvil a sus hijos e hijas no son conscientes del problema".

Otro de los factores que agrava el problema es que los consumidores de pornografía la edad de inicio va bajando en una promedio de entre 12, 8 y 13 años. "No podemos bajar la guardia, por lo que reitero que las campañas de concienciación estarán presentes durante todo este tiempo", afirma.

Respecto a las mujeres víctimas de violencia de género, Catalina Salom se refiere a las cifras que se manejan en el servicio 24 horas. En octubre-agrega- había más de seiscientos llamadas y las estadísticas van en aumento.

Las mujeres agredidas pueden llamar a la línea telefónica 97 17 89 89 o a través del 112, y explica que las franjas de edades que acuden a este servicio oscila entre los 30 a los 50 años, aun así, en este último tiempo hay mujeres mayores que últimamente están llamando para denunciar maltrato de su pareja.

Las nacidas en las Islas son las que mayor uso hacen de

este servicio, aunque se dan casos de mujeres inmigrantes y turistas que denuncian al agresor. Para quienes no hablan castellano, Salom, recuerda el servicio de tele traducción que incluye la atención social, psicológica y jurídica para luego derivar a un acompañamiento al hospital o a los juzgados.

Las víctimas de maltrato que interpongan una denuncia y no tengan un lugar a donde ir pueden dirigirse al centro de acogida de Palma o a los que están fuera de la ciudad, cuyas competencias son del Consell de Mallorca. Igualmente si la estancia se proroga pueden ir a los pisos puentes u otras alternativas en el caso del plan de trabajo que se proponga con la usuaria de los servicios.

Sobre el balance que hace de IBDONA, comenta que "el instituto tiene fuerza, la gente nos tiene identificados y saben perfectamente donde estamos ubicados", para aclarar que, tal vez lo que se desconozca son las competencias que "tenemos asignadas en temas de coordinación en temas de igualdad en todos los ámbitos".

Catalina Salóm envía un mensaje a la ciudadanía a denunciar. "Les solicitamos que lo hagan visible para nosotros actuar en consecuencia con la ley. Las mujeres víctimas de violencia física o verbal deben denunciar a su agresor".

Para finalizar, la responsable de esta área del Govern balear deja en claro que no se debe estigmatizar al hombre como se pretende en algunos sectores



La idea de Catalina Salom es poner en marcha un plan de educación para darle mayor peso a esta área del Govern.

radicales. "Como en toda sociedad hay personas buenas y malas. Pero lo que no podemos negar la preocupante tendencia en aumento de mujeres agredidas por sus parejas.

A ellos les diría que los necesitamos de nuestro lado, creo que esta lucha no es de mujeres contra hombres sino de toda una sociedad contra esta lacra.

Anuario de la Juventud 2023

El 93,3% de la población juvenil de Baleares de entre 13 y 18 años han visto pornografía por primera vez antes de los 14 y un 17,5% con 8 o 9 años, con una media de edad en el inicio del consumo de estos contenidos de 12,7 años en el caso de los chicos y de casi 13 en las chicas.

Este es una de los datos destacados del estudio sobre el comienzo de los adolescentes de Baleares a la pornografía encargado por el Instituto Balear de la Mujer y recogido en el 'Anuario de la Juventud 2023'.

La encuesta se hizo a 3.629 alumnos, 2.592 adultos con adolescentes a su cargo y varios grupos de discusión con chicos de 13 a 18 años, corrobora que la pornografía se ha convertido en el eje de aprendizaje de la conducta sexual para los menores.

El 54,5% es consumidor de pornografía en internet por curiosidad, un 39,8% argumenta que es por conocimiento sobre el sexo y un 36,1% la utiliza para estimular la masturbación.

La motivación de aprender sobre sexo es mencionada por el 54% de los chicos y el 26% de las adolescentes y son ellos quienes, en general, encuentran más efectos positivos en el consumo de porno.

Pero también es mayor la conciencia sobre su efecto negativo en el caso de los chicos, que en un 39,6% entienden que perjudica las relaciones de pareja, mientras que son un 7,1% las chicas que lo creen así.

Además, en la media de ambos sexos, casi un 21% entiende que contribuye a que les aburra el sexo, un 17,3% considera que le dedica demasiado tiempo y el 12,8% cree que le afecta en los estudios.

La pornografía violenta y denigrante para las mujeres, argumentan los autores del estudio, tiene consecuencias en las conductas sexuales de los adolescentes, en particular de las adolescentes.

El 11% de las chicas encuestadas reconocen que utilizan menos preservativos; el 8,9%, que se han sentido presionadas a hacer cosas que no querían; el 6,6%, que han tenido sexo con personas desconocidas, y el 5,8%, que han mandado imágenes pornográficas a amistades.

En cuanto a los padres de adolescentes, un 63,6% defienden la necesidad de evitar que vean material pornográfico y el 78,4% consideran que el efecto de estas imágenes no es positivo para el desarrollo de su sexualidad.

El 'Anuario de la Juventud 2023' recoge, además de este estudio, una serie de artículos y análisis sobre políticas de las administraciones dirigidas a la población joven, iniciativas de entidades de la sociedad civil e investigaciones sobre aspectos diversos como los usos lingüísticos, el arte urbano y el ocio juvenil ●

Fuente: noudiari



**SI ESTÁS POR JUBILARTE
Y TIENES DUDAS, te invitamos
a una charla GRATIS* sobre
Jubilaciones por Convenio Bilateral
España-Argentina y España-Colombia**

Para participar solo tienes que enviarnos
tu teléfono y tu nombre o tu e-mail y tu nombre
y te enviamos el link de acceso.

***FECHA: JUEVES 8 DE FEBRERO, 19:00 HS**
<Tiempo límite para la inscripción: Jueves 8 / feb. /2024 - 12:00 hs>



(+34) **628 47 89 14** 

AMPLIAM EL TERMINI DE SOL·LICITUD fins al 31 de desembre de 2024

No deixis entrar a ca teva el fred,
la calor ni l'excés de consum energètic



AJUTS PER A LA REHABILITACIÓ I L'EFICIÈNCIA ENERGÈTICA

Vine a qualsevol oficina de rehabilitació o telefona'ns al 871 59 19 00 i recupera:

EDIFICIS RESIDENCIALS

Fins a un 80 % de la teva inversió (màxim 18.800 €)

HABITATGES

Fins a un 40 % de la teva inversió (màxim 3.000 €)

- Per canviar finestres
- Per posar plaques solars
- Per millorar teulades i trespols
- Per aïllar habitatges
- Per millorar aïllaments
- Per climatitzar habitatges amb sistemes més eficients energèticament



www.orbalears.com



Finançat per
la Unió Europea
NextGenerationEU



Pla de
Recuperació,
Transformació
i Resiliència



GOVERN
ILLES BALEARS

Actos

La Comisión contra la Violencia en el Deporte de las Illes Balears estudia la instalación de gradas videovigiladas en las instalaciones deportivas de Baleares

En la reunión se ha aprobado un calendario de actividades y competiciones deportivas de especial seguimiento para lo que resta de temporada

BSF

La Comisión contra la Violencia en el Deporte de las Illes Balears ha celebrado hoy su sesión ordinaria en la que se ha informado del seguimiento de las Actividades o Competiciones de Especial Seguimiento (ACES) de la temporada 2022-2023 y de las sanciones administrativas deportivas tramitadas por violencia en la grada y venta y/o introducción de alcohol en las instalaciones deportivas.

En todos los casos ha destacado la colaboración

entre las fuerzas y cuerpos de seguridad, clubs y autoridades locales. Los miembros de la Comisión han informado sobre los expedientes sancionadores tramitados por parte de la Dirección General de Deportes en el período concluido entre el último trimestre del año 2022 y el año 2023. Así, se ha recibido un total de once denuncias, de las cuales, una vez analizado el contenido, se han tramitado seis expedientes sancionadores, sin perjuicio de los expedientes que actualmente se encuentran todavía en tramitación.

Las denuncias son relativas a faltas de respeto, comportamientos agresivos, peleas, desobediencia a los agentes de la autoridad, invasión del campo de juego, actitudes racistas y xenófobas.

Por otra parte, con el objetivo de prevenir la violencia en el deporte, en la Comisión se ha abierto la posibilidad de establecer un plan de instalación de gradas videovigiladas en las instalaciones deportivas de las Illes Balears. Para tal se realizará un informe jurídico por parte de las administraciones que garan-

tice la protección de datos de los asistentes.

Actividades o competiciones de especial seguimiento

Las ACES son aquellas en las que existe algún tipo de riesgo de que se produzcan actos o actitudes violentas durante los mismos. Se establecen dos categorías distintas para estas actividades y competiciones, ACES 1 (de mayor riesgo) y ACES 2.

La declaración de alto riesgo corresponde a la Comisión contra la Violencia en el Deporte de las Illes Balears, de oficio o a

propuesta de los ayuntamientos o federaciones deportivas, e implica adoptar medidas especiales de prevención contra la violencia y de seguridad.

La Comisión contra la violencia en el Deporte de las Illes Balears se creó como órgano al que le corresponde prevenir cualquier tipo de acción o manifestación de violencia, racismo o xenofobia, o que pueda generarla, como consecuencia de actividades o competiciones deportivas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ●

Acto conmemorativo del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, en el Consolat de Mar



Varios momentos del sentido acto en memoria de las víctimas



BSF

La presidenta del Govern, Margalida Prohens, ha participado este mediodía en un acto conmemorativo del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, organizado conjuntamente por el Govern y la Comunidad Judía de las Illes Balears.

Durante el acto, celebrado en el Consolat de Mar, han acompañado a la presidenta Prohens el presidente de la Comunidad Judía de las Illes Balears, Ari Molina,

y el vicepresidente, Miquel Segura.

En el acto conmemorativo, la presidenta del Govern, el presidente y el vicepresidente de la Comunidad Judía han pronunciado unas palabras para dar paso a un acto simbólico de encendido de seis velas en recuerdo de las víctimas del Holocausto (una por cada millón de muertos), y una séptima vela por las víctimas del 7 de octubre y por el regreso de los rehenes.

Acto seguido, se ha llevado a cabo un minuto de silencio y, después, el presidente de la Comunidad Judía ha recitado una oración ●



De tu per a tothom



**Serveis
Tributaris
d'Inca**

Ara la gestió i recaptació dels tributs d'Inca es fa directament des de l'Ajuntament d'Inca, per així entre tots aconseguir una ciutat més propera, més igualitària i millor, per fer una Inca de tots i totes.

Ara la gestió de tributs és més senzilla, més propera i en un sol lloc.



Ajuntament d'Inca



Més informació:
<https://inca.tributoslocales.es>
Tel. 871914000, ext. 6

Ecuador en Mallorca

Grupos de ecuatorianos en Palma se organizan para clamar por la paz

La Plaza España y la Iglesia de los Capuchinos han sido los lugares escogidos en donde se han enviado mensajes de solidaridad.

Por Juan Pablo Blanco

La tensión social en Ecuador no cesa, a pesar de los esfuerzos del gobierno de Daniel Noboa por reestablecer el orden público desestabilizado desde el pasado 9 de enero cuando bandas delincuenciales se tomaron un canal de televisión en Guayaquil.

La escalada de violencia se saldó con numerosos disturbios en las cárceles ecuatorianas y la toma de decenas de rehenes, que posteriormente fueron liberados, además de la irrupción de organizaciones criminales ligadas al narcotráfico. Mientras, la Policía y el Gobierno trabajaban activamente para localizar al recién fugado José Adolfo Macías Fito, quien es considerado el delincuente más peligroso del país, además de ser el jefe de Los Choneros, la banda más violenta de Ecuador

dedicada a transportar cocaína producida en Colombia hasta México.

Misas y concentraciones

Ante este panorama, los cientos de ecuatorianos residentes en el exterior no se han mostrado indiferentes, por el contrario, expresan su preocupación a la distancia por la seguridad de sus familiares y amigos.

En las diferentes representaciones diplomáticas por el mundo se han realizado actos solidarios en los que se clama por la paz del país. Baleares no es la excepción, en este caso el Consulado de Ecuador en Palma, a través de su cónsul, Julio César Lalama ha estado presente en concentraciones de la Plaza España o en misas que se han realizado en una señal de apoyo a la actual coyuntura.

Las redes sociales del consulado se han mostrado activas publi-

cando fotos de los eventos en los que la Asociación Cultural Ecuatoriana Iberoamericana ha colaborado. En un comienzo se hizo una homilía en la Iglesia de los Capuchinos después de que a mediados de enero, un centenar de ecuatorianos leyeron un manifiesto y elevarán oraciones acompañados de cánticos por la paz de esta nación sudamericana.

En otro orden de ideas, a finales de enero en el Casal de Inmigrantes, Eusebio Estada 48, el consulado con la colaboración de la OFIM organizó un taller informativo sobre temas migratorios. Para este 3 de febrero a partir de las 11am en el mismo lugar se ha anunciado unas ponencias informativas sobre convalidación de estudios y legalización de documentos, procedimientos para trámites administrativos e información de asuntos relacionados a sanidad, educación, trabajo y vivienda ●



Solidaridad de la comunidad ecuatoriana por su país



Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes:
delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs
Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

mesondelascolumnas@hotmail.es

Celebración

Homenaje en el Consulado de Marruecos a las personas que ayudaron en el Seísmo que afectó a la región de Al Haouz



Redacción BSF

El viernes 26 de enero el Consulado del Reino de Marruecos en Palma de Mallorca rindió un homenaje a las personas y entidades que aportaron todo tipo de ayuda directa o indirectamente en el marco del seísmo que afectó a la región de AL-Haouz, dentro en un acto al que acudieron varias autoridades de las Islas Baleares entre ellas, el alcalde de Palma, Jaime Martínez y la consellera de Presidencia y Administraciones Públicas del Govern balear, Antònia María Estarellas.

A las personas homenajeadas se les entregó una placa de agradecimiento, junto con dos diplomas. Entre los reconocimientos, cabe destacar el aporte del grupo de rescate de la Policía Local; la ONG S.O.S Ayudas Sin Fronteras; el Cuerpo de Bomberos; Cáritas Mallorca; Fons Mallorquí; Loubna el Khoumssi; Afae Oulad el Khadir; la Asociación Pro Sud; Grupohotel; Agora Portals; Balearia; Safae Oulad el Khadir; Jardins de Tramuntana y Porto Pi, entre otras entidades, empresas y particulares colaboradores.

Durante la ceremonia se destacó la importancia de la diversidad cultural y muestra de ello fue el discurso de agradecimiento en árabe, español y catalán. En sus palabras, las presentadoras resaltaron la generosidad de toda la gente solidaria, que desde luego genera un impacto posi-

tivo entre la sociedad: «El altruismo de todos ha trascendido las barreras geográficas y ha demostrado que la humanidad es una familia global», expresaron en su discurso.

Además, se proyectó un video que retrata las diferentes fases del terremoto en el que se visualizaron los esfuerzos aportados por el equipo de ayuda y voluntarios de Mallorca, Ibiza y Sevilla que se desplazaron a la Región de Al Haouz. Los rescatistas llevaron consigo a dos perras adiestradas para localizar a personas enterradas: Mica que fue presentada en el evento- y Kala,

Durante su alocución, el cónsul general del Reino de Marruecos en Palma, Abdellah Biddoud agradeció, y a la vez reconoció el gran esfuerzo aportado durante este trágico siniestro por el gobierno español y también por la sociedad civil.

Aprovechó para señalar que en los momentos difíciles es cuando te das cuenta de quienes son los verdaderos amigos. «Habéis sido un faro de luz para los afectados por el terremoto en AL-Haouz, no hay palabras suficientes para agradecer toda la ayuda recibida», dijo.

Por su parte, las autoridades agradecieron la invitación y extendieron su compromiso de ayudar en los momentos complejos, que ocasiona un desastre natural en países hermanos con los que hay que permanentemente hay que estrechar lazos de solidaridad y confraternidad ●



Entrega de reconocimientos a entidades y particulares que ayudaron en el sismo que afectó a la región de Al Haouz



DORADA FRITA



CEVICHE MIXTO



ENCEBOLLADO



CHAULAFAN



CHURRASCO



BOLON MIXTO CON BISTEC

Restaurante Ecuamallorca

Bocadillos
Jugos de Naranja
Comida Rápida Colombiana

Abierto todos los días de 7:00 am a 23:00 hs
Información y reservas
640 150 164 / 871 526 051

Joan Bauzá, 48 - Palma
(detrás de Productos Adams)



PICADA MIXTA



COMIDA TÍPICA LATINA Y ESPAÑOLA



Ecuamallorca
BAR - RESTAURANTE

640 150 164
871 526 051

@nellysrui2021

Integración

¿Eres extranjero/a en España? ¿Sabes qué quiere decir «Catálogo de Puestos de Dificil Cobertura»?

Redacción BSF

El catálogo recoge aquellas ofertas de trabajo presentadas por los empleadores que son difíciles de cubrir en España, para las que no existen demandantes de empleo adecuados en el mercado nacional. Este listado, confeccionado trimestralmente a nivel provincial por el Servicio de Empleo Estatal, está principalmente conformado por deportistas profesionales y marineros mercantes, aunque desde el pasado 2023 se ha ampliado. ¿Por qué en estos sectores? Pues porque son los puestos de trabajo que nadie está demandando en los últimos años.

La presencia en este catálogo de una ocupación en la zona geográfica específica significa una calificación que implica facilidades para el empleador a la hora de tramitar la autorización para que un trabajador extranjero resida y trabaje en nuestro país. Una situación que, vista de otro modo, también es una oportunidad de especialización y reciclaje para desempleados en nuestro país, debido a que son puestos que quedan vacantes cuando son ofertados.

Como hemos indicado, las ofertas que aparecen de forma más o menos permanente en este listado son las relacionadas con el deporte y la marina mercante. Concretamente estas profesiones son: deportistas profesionales, entrenadores deportivos, frigoristas navales, jefes de máquinas de buque mercante, maquinistas navales,

mecánicos de litoral, mecánicos navales, pilotos de buques mercantes, sobrecargos de buques, oficiales radioeléctricos, cocineros de barco, auxiliares de buques de pasaje, camareros, mayordomos de buques, caldereros (maestranzas), engrasadores de máquinas de barcos, bomberos de buques especializados, contramaestres de cubierta (excepto pesca), marineros de cubierta (excepto pesca) y mozos de cubierta.

Los marinos son un sector que debido a las características y dificultades añadidas en su profesión, suelen tener unos salarios altos. Un capitán de buque tienen un salario medio que ronda los 70.000 euros al año; el jefe de máquinas y los primeros oficiales suelen superar los 2.000 euros mensuales; mientras que un engrasador o un marinero de cubierta tienen una remuneración alrededor de los 1.500 euros netos al mes.

Este listado no suele ser muy conocido por los demandantes de empleo lo que hace que en muchos casos estos perfiles profesionales no se den de alta demandando estos puestos de trabajo y, como indicamos, puede ser una oportunidad real de encontrar un puesto de trabajo en este ámbito profesional.

La confección del catálogo y la calificación de una ocupación como de "dificil cobertura" se basa en criterios técnicos que se establecen conjuntamente desde distintas unidades de la Administración General del Estado, que por su ámbito de actividad tienen conocimiento sobre las materias relacionadas con dichas ocu-



paciones, y se resuelve con la consulta previa realizada a la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.

No obstante, es necesario aclarar que este Catálogo no se exige para todos los inmigrantes. La Normativa excluye a los ciudadanos de Perú y Chile (en virtud de unos convenios bilaterales). También están excluidas aquellas personas que indica el artículo 40 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social:

No se tendrá en cuenta la situación nacional de empleo cuando el contrato de trabajo vaya dirigido a los familiares reagrupados en edad laboral, o el cónyuge o hijo de extranjero residente en España con una autorización renovada, así como al hijo de español nacionalizado o de ciudadanos de otros Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Espacio Económico Europeo, siempre que estos últimos lleven, como mínimo, un año residiendo legalmente en España y al hijo no le sea de aplicación el régimen comuni-

tario.

Los titulares de una autorización previa de trabajo que pretendan su renovación. Los trabajadores necesarios para el montaje por renovación de una instalación o equipos productivos.

Los que hubieran gozado de la condición de refugiados, durante el año siguiente a la cesación de la aplicación de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951, sobre el Estatuto de los Refugiados, por los motivos recogidos en el supuesto 5 de la sección C de su artículo 1. Los que hubieran sido reconocidos como apátridas y los que hubieran perdido la condición de apátridas el año siguiente a la terminación de dicho estatuto. Los extranjeros que tengan a su cargo ascendientes o descendientes de nacionalidad española.

Los extranjeros nacidos y residentes en España y los hijos o nietos de español de origen. Los menores extranjeros en edad laboral con autorización de residencia que sean tutelados por la entidad de protección de menores competente, para aquellas actividades que, a

criterio de la mencionada entidad, favorezcan su integración social, y una vez acreditada la imposibilidad de retorno con su familia o al país de origen.

Los extranjeros que obtengan la autorización de residencia por circunstancias excepcionales en los supuestos que se determinen reglamentariamente y, en todo caso, cuando se trate de víctimas de violencia de género o de trata de seres humanos.

Los extranjeros que hayan sido titulares de autorizaciones de trabajo para actividades de temporada, durante dos años naturales, y hayan retornado a su país.

Tampoco se tendrá en cuenta la situación nacional de empleo, en las condiciones que se determinen reglamentariamente para la cobertura de puestos de confianza y directivos de empresas.

Los profesionales altamente cualificados, incluyendo técnicos y científicos contratados por entidades públicas, universidades o centros de investigación, desarrollo e innovación dependientes de empresas, sin perjuicio de la aplicación del régimen específico de autorización aplicable de conformidad con la presente Ley.

Los trabajadores en plantilla de una empresa o grupo de empresas en otro país que pretendan desarrollar su actividad laboral para la misma empresa o grupo en España y los artistas de reconocido prestigio ■

¿Se tiene en cuenta la situación nacional de empleo a la hora de tramitar el Arraigo Social?

La Normativa de Extranjería permite el acceso a una autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales que se podrá conceder a ciudadanos extranjeros que se hallen en España y, o bien tengan vínculos familiares en España o estén integrados socialmente, conocido como Arraigo Social. Nunca hemos visto que a la hora de tramitar este tipo de procedimiento se tenga en cuenta la situación nacional de empleo.

Sin embargo, el Art. 124. 4 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 explicita que: *Por Orden del titular del Ministerio de la Presidencia a propuesta de los titulares de los Ministerios del Interior y de Trabajo e Inmigración y previo informe de la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración, se podrá determinar la aplicación de la situación nacional de empleo a las solicitudes de autorización de residencia temporal por razones de arraigo social ■*

PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paterno-filiales.

– Derecho Penal

– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA
Solicita **CITA PREVIA: NUEVO TEL.**
Extranjería / Laboral / Derecho Penal
y Familiar; (+34) 611 38 77 51



Gastronomía **BIEN** colombiana

- Perritos calientes
- Hamburguesas
- Picadas
- Salchipapa
- Empanadas
- Papas Rellenas
- Alitas Barbecue
- Batidos de fruta
- Coctelería variada
- Cervezas por cubo



La mejor música a tu gusto.

Acogemos todo tipo de eventos: cumpleaños, cenas de empresa, comidas familiares, despedidas de soltero y celebraciones de divorcios.

Loyal CAFE COCKTAIL

Carretera de Valldemosa, 60, Palma (antes de la rotonda del Ocimax)

Contacto: 644 95 00 82

Nueva administración

Incremento

La Seguridad Social tramitó 467.678 permisos por nacimiento y cuidado de menor en 2023

Redacción BSF

La Seguridad Social tramitó 467.678 prestaciones por nacimiento y cuidado de menor en 2023. Del total, 220.829 han correspondido al primer progenitor, habitualmente la madre, y 246.849, al segundo progenitor, normalmente el padre.

El gasto asociado a esta prestación entre enero y diciembre de 2023 ha sido de 3.423 millones de euros. En 2022, esta cifra se situó en 3.260,2 millones, lo que supone un incremento del 4,9%.

La media de tiempo de tramitación de esta prestación en 2023 es de 8,2 días y en el mes de diciembre, concretamente, 7,8 días.

La prestación por nacimiento y cuidado de menor sustituyó a las antiguas prestaciones de maternidad y paternidad cuando entró en vigor el 1 de enero de 2021 y ha supuesto la equiparación completa de ambas.

En la actualidad, el permiso es de 16 semanas para



ambos progenitores y se reconoce como un derecho individual y no transferible. De las 16 semanas, seis de ellas deben disfrutarse inmediatamente después del parto o resolución judicial o administrativa en los casos de adopción, guarda o acogimiento.

El resto del tiempo puede disponerse en periodos sucesivos, de al menos una semana de duración.

La cuantía de estas prestaciones es equivalente a la base de cotización del mes anterior al parto, adopción, guarda o acogimiento, y se abona directamente

por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) durante las semanas que dura el permiso.

Por comunidades autónomas, el mayor número de prestaciones por nacimiento y cuidado de menor se ha reconocido en Andalucía (87.008), Cataluña (82.180), Madrid (74.755) y la Comunidad Valenciana (47.758).

La duración media de las prestaciones por nacimiento y cuidado de menor activas entre enero y diciembre de 2023 ha sido de 113 días para las mujeres y 108 días para los hombres.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social ofrece la posibilidad de solicitar la prestación por nacimiento de forma telemática, a través del portal **Tu Seguridad Social**

<https://sede.seg-social.gob.es/>

<https://sede-tu.seg-social.gob.es/> y a través del formulario en <https://tramites.seg-social.es/acceso/pres-tacion-nacimiento-cuidado-menor.html>

También se pueden solicitar telemáticamente los periodos sucesivos de descanso por nacimiento o cuidado del menor, si los progenitores optan por dividir el periodo.

Excedencias por cuidado de hijo/a, menor acogido o familiar

Por otro lado, el número de excedencias dadas de alta en 2023 fue de 54.796 de las que 46.052 correspondieron a mujeres, el 84%, y 8.744 a varones, lo que equivale al 16%.

El número de excedencias ha aumentado de media un 15,5% respecto al mismo periodo

del ejercicio 2022.

Madrid (11.413), Cataluña (8.143), Andalucía (6.281), la Comunidad Valenciana (5.593) y País Vasco (5.337) son las comunidades autónomas con más excedencias tramitadas.

El número de excedencias sube en todas las comunidades. Las que más han aumentado el número de excedencias respecto del año anterior son Galicia, 32,6%, Cantabria (25,6%) y Canarias (22,5%).

Los trabajadores y trabajadoras pueden solicitar excedencia para atender a hijos/as o menores acogidos o para el cuidado de otros familiares. Los tres primeros años de excedencia para el cuidado de un hijo/a o menor acogido tienen la consideración de periodo de cotización efectiva a efectos de las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, maternidad y paternidad.

También se considera efectivamente cotizado, a efectos de esas prestaciones, el primer año de excedencia para el cuidado de otros familiares ●

Las horas efectivas trabajadas en el tercer trimestre de 2023 aumentaron un 8,3% desde niveles prepandemia

Redacción BSF

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha publicado por segunda vez la esta-

dística de horas efectivas trabajadas y horas cotizadas calculada a partir de los datos de las cotizaciones sociales abonadas por las empresas.

Estos datos se publican de forma trimestral con una serie que se inicia en enero de 2019.

Se trata de una estadística basada en datos administrativos, elaborada a partir de las horas cotizadas y de las relaciones laborales por cotizante informadas a la Seguridad Social.

Para calcular las horas efectivas trabajadas, es

necesario descontar las horas de los trabajadores en situación de ERTE, incapacidad temporal y percibiendo otras prestaciones (nacimiento y cuidado del menor, riesgo durante la lactancia natural y riesgo durante el embarazo).

Estas horas cotizadas corregidas de estas situaciones suspensivas o, lo que es lo mismo, horas efectivamente trabajadas, son en el tercer trimestre de 2023 un 11% superiores a las del último trimestre de 2019, comparando en este caso los datos de cada trimestre.

Para evitar la volatilidad que existe entre los diferentes trimestres y poder apreciar la evolución a medio plazo de las horas efectivas trabajadas, se incluye un índice basado en la media móvil de cuatro trimestres.

Este índice se situó en el tercer trimestre de 2023 en 108,3 puntos, siendo 100

el dato correspondiente al último trimestre 2019, lo que significa que las horas efectivas trabajadas han experimentado un incremento del 8,3% respecto al nivel previo a la pandemia.

Este incremento del 8,3% de las horas efectivas trabajadas se debe fundamentalmente a la combinación del aumento del número de cotizantes del Régimen General de la Seguridad Social en este periodo (7,6%, lo que supone más de 1,1 millón de personas), y al hecho de que las horas efectivas por cada cotizante son un 0,6% superiores a los niveles prepandemia.

Este informe estadístico, de carácter trimestral, se nutre de los datos de cotización por contingencias comunes de la TGSS, así como de la Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Economía Social ●

Servicio en TODA MALLORCA





Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló



Manacor.



ENVIU

Tota l'actualitat cultural de Manacor\

*Enviu és l'agenda cultural de Manacor
oficial, on s'hi exposen tots els
esdeveniments que es duen a terme al
municipi.*

Reserva totes les entrades a
www.enviumanacor.cat

España concedió más de 242 mil nacionalidades en el último año

Un total de 242.342 extranjeros obtuvieron la nacionalidad española en el último año 2023 mientras que otras 194.753 personas presentaron sus solicitudes; según datos de la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil, del Ministerio de Justicia.



Redacción BSF

El 2023 ha sido el año récord en concesiones, si tenemos en cuenta que en el 2022 se concedieron 170.840; en 2021, 187.482; mientras que en 2020 solo 77.056; 156.179 en el 2019 y 90.808 en el año 2018.

El aumento de las solicitudes se corresponde con la implantación de un sistema informático (robot) que permite que la consulta de informes preceptivos para la tramitación de las solicitudes sea muy rápida (Policía Nacional, para ver si el interesado tiene algún antecedente policial; Registro Central de Penados y Rebeldes, para ver si el interesado tiene algún antecedente penal- y del Centro Nacional de Inteligencia -no en

todos los casos-).

Mirando en cifras los expedientes presentados, resueltos, concedidos y denegados hasta la actualidad

Año 2023

Solicitudes presentadas: 194.753
Nacionalidades concedidas: 242.342

Nacionalidades denegadas: 7.400
Nacionalidades archivadas: 7.075

Año 2022

Solicitudes presentadas: 170.840
Nacionalidades concedidas: 121.892

Nacionalidades denegadas: 7.078
Nacionalidades archivadas: 1.177

Año 2021

Solicitudes presentadas: 147.389
Nacionalidades concedidas: 187.482

Nacionalidades denegadas: 8.467
Nacionalidades archivadas: 9.042

Delegan la tramitación de expedientes de extranjería para acelerar los plazos

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la Resolución del 29 de enero de 2024, anunciando un acuerdo entre la Secretaría de Estado de Política Territorial y la Secretaría de Estado de Migraciones.

El Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Política Territorial a la Secretaría de Estado de Migraciones, para la gestión de expedientes de extranjería delega a la Secretaría de Estado de Migraciones la gestión de expedientes de extranjería a través de la Unidad de Tramitación

de Expedientes de Extranjería (UTEX).

Esta medida busca mejorar la eficacia en la tramitación de procedimientos de autorizaciones de residencia y trabajo para extranjeros, especialmente en oficinas con déficit de recursos humanos.

La UTEX, actuando de manera deslocalizada y flexible, se encargará de la grabación, instrucción y propuesta de reso-

lución de los expedientes, en un esfuerzo por preservar la cohesión territorial y ofrecer un servicio equitativo a los ciudadanos, independientemente de su ubicación.

La gestión de esta encomienda, con una duración inicial de dos años renovables, incluye también la notificación de resoluciones y la preparación de expedientes e informes para su remisión a los órganos jurisdiccionales ●

Si has obtenido la nacionalidad española por residencia la puedes perder ¿En qué casos?

Los españoles que no lo sean de origen (por ejemplo, los que han adquirido la nacionalidad española por residencia) perderán la nacionalidad española si:

Después de adquirir la nacionalidad española utilizan durante un plazo de tres años la nacionalidad a la que hubieran renunciado al adquirir la española.

Cuando entren voluntariamente al servicio de las armas o ejerzan un cargo político en un Estado extranjero contra la expresa prohibición del gobierno.

Cuando una sentencia declare que el interesado incurrió en falsedad, ocultación o fraude en la adquisición de la nacionalidad española.

Españoles de origen perderán la nacionalidad cuando:

Estén emancipados, residan en el extranjero y adquieran voluntariamente otra nacionalidad. Pueden evitar esta pérdida si en el plazo de tres años declaran su voluntad de conservar su nacionalidad. La adquisición de la nacionalidad de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal no es bastante para producir por esta causa la pérdida de la nacionalidad española.

Estén emancipados, residan en el extranjero y durante tres años utilicen exclusivamente la nacionalidad que tuvieron atribuida antes de la emancipación. Pueden evitar esta pérdida si en el plazo de tres años declaran su voluntad de conservar su nacionalidad. La adquisición de la nacionalidad de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal no es bastante para producir por esta causa la pérdida de la nacionalidad española.

Los españoles emancipados que tengan otra nacionalidad, residan habitualmente en el extranjero y renuncien voluntariamente a ella.

En el caso de españoles que hayan nacido en el extranjero y sean españoles por haber nacido de padre o madre español/a también nacido en el extranjero, perderán la nacionalidad española si en el plazo de tres años desde la emancipación o mayoría de edad no declaran su voluntad de conservar la nacionalidad española ●

Look perfecto 🇪🇸 🇨🇴 🇵🇷 🇵🇦 🇩🇪

✓ **Alisado permanente**

✓ **Mechas, Rayitos, californianas, Balayage**

✓ **Tinte permanente**

✓ **Corte, Peinados**

✓ **Pestañas punto a punto**

✓ **Ondulación de pestañas**

✓ **Manicure y pedicure con limpieza profunda**

✓ **Especializada en uñas encarnadas**

✓ **Agendar cita a Domicilio**
☎ 602491539

✓ **Instagram... @Look_perfecto_90**






✓ **Depilación con cera**

- ✓ **Bikini**
- ✓ **Piernas**
- ✓ **Brazos**
- ✓ **Espalda**
- ✓ **Axilas**
- ✓ **Bigote**
- ✓ **Cejas**

✓ **Rostro completo**

Grave situación

Crisis de Asilo en España Aeropuerto Madrid Barajas



Redacción BSF

Desde hace algunos días hemos visto como la situación de los solicitantes de Asilo que se encuentran en Madrid se dificulta por momentos, llegando incluso a desplegarse los antidisturbios en Barajas.

Y es que hoy día hay más de 600 personas solicitando asilo en nuestro país. A los 400 que ya había en las salas de asilo se han sumado otras 200 personas procedentes de vuelos desde Casablanca.

Desde el Sindicato de policía Jupol han advertido de la gravedad de la situación, e indican que se no se están buscando soluciones a largo plazo.

Además de esta situación crítica que se está sufriendo ahora mismo, la Cruz Roja se retiraba hace algunas semanas ante la imposibilidad de atender a todos los solicitantes que se encontraban hacinadas en las salas de asilo. Esto ha provocado que hoy día desde la policía se estén llevando a cabo trabajos humanitarios en el aeropuerto de la capital española.

Ante esta complicada situación el Defensor del Pueblo ya ha denunciado que se podría estar dando un trato degradante a los solicitantes de asilo.

En su visita al aeropuerto hace algunos días pudo comprobar que hay un hacinamiento y no se cuenta con los estándares de higiene y salubridad mínimos, así como tampoco hay camas suficientes para los solicitantes lo que provoca que estén durmiendo en colchonetas o en el peor de los casos en el suelo.

Para intentar mejorar esta situación, la Policía ha abierto una cuarta sala de asilo, situada en el terminal 1 (actualmente hay cuatro salas). Ahora mismo desde la Oficina de Asilo y Refugio (OAR) se está adecuando los medios materiales y personales para atender a todas estas demandas y poder así estudiar las

solicitudes de asilo.

Esperamos que esta situación mejore. Tanto en la atención que se está otorgando a los solicitantes de asilo así como en la tramitación y gestión de estas solicitudes de protección.

El asilo en España

Son muchas las personas que una vez que llegan a España solicitan asilo, refugio o protección internacional. Muestra de ello son los datos que van publicando prácticamente cada mes desde el Ministerio de Interior.

La persona dispondrá de 30 días desde su entrada en territorio nacional para hacer esta solicitud de protección internacional. También se podrá hacer la solicitud desde que se produzcan los acontecimientos en que se justifique dicha solicitud.

Lo ideal por tanto, es una vez se encuentre en España, hacer tu solicitud de Protección Internacional, antes de que pasen esos 30 días.

Normalmente estas solicitudes se suelen hacer en su mayoría dentro de este plazo, pero, ¿qué pasa si ya ha transcurrido un mes desde la persona llegó a España? ¿Ya no puede hacer la solicitud de protección internacional?

A día de hoy, estamos viendo cómo se están admitiendo a trámite las solicitudes de protección internacional, presentadas más allá de esos 30 días, lo que quiere decir que este plazo se está flexibilizando.

Por tanto se están admitiendo a trámite estas solicitudes y se están emitiendo el correspondiente resguardo de solicitud de Protección Internacional.

En resumen este plazo de 30 días, es un criterio que no está siendo tan riguroso por parte del Ministerio del Interior.

Aunque este criterio sobre el plazo para solicitar la Protección Internacional se esté flexibilizando y se estén admitiendo a trámite solicitudes realizadas «fuera de plazo», nuestra

recomendación, como siempre, es que hagas tu solicitud de protección internacional, dentro de ese plazo de 30 días desde su llegada a España. De esta forma, evitará correr ningún riesgo.

Debe tener claro en todo momento, que la normativa de Asilo o Protección Internacional, en este aspecto, es clara. Se debe hacer la solicitud de Protección Internacional dentro del mes siguiente a la entrada a España.

Por otra parte, debe tener mucho cuidado si se ha superado el tiempo de estancia legal en España. En ningún caso recomendamos que se acuda a

una comisaría de policía una vez superado el tiempo de su estancia legal como turista o la estancia legal establecida en tu visado.

Si llega a España y no puede entrar en territorio nacional, puede hacer esta solicitud de asilo directamente en frontera, es decir, en el puesto fronterizo.

Si por el contrario, ya se encuentran en España:

- Puede hacer la solicitud en la Oficina de Asilo y Refugio (OAR).

- En cualquier Oficina de Extranjería.

- Puede hacer la solicitud de Protección Internacional en las Comisaría de Policía autorizadas.

- En Centros de Internamiento de Extranjeros.

Le dejamos todos

los puntos donde podrá hacer la solicitud de Asilo una vez Se encuentre en España.

Protección internacional

La solicitud se presenta personalmente. SI no puede hacerlo, por imposibilidad física o legal, podrá autorizar a la persona para que lo haga en su nombre.

Consiste en una entrevista en la que deberá contestar una serie de preguntas sobre sus datos personales, explicar todas las causas que le llevan a pedir protección internacional y cómo llegó a España.

Dicha entrevista le será realizada por una persona responsable que le informará de cómo efectuarla y le ayudará a cumplimentarla para establecer los hechos relevantes ●

En 2024, Mangobiche, auténtica comida colombiana en Palma seguirá ofreciéndote la más exquisita variedad gastronómica y especiales super-ofertas en Mini-Buñuelos






Bajamos el precio de

Nuestro pan colombiano

fresco - casero - delicioso

5,5€

Exquisita gastronomía como si estuvieras allí. Ven y prueba nuestros deliciosos platos:

Desayunos:
Calentado paisa, arroz colombiano, caldo de castilla.

Degusta nuestras deliciosas arepas:
con queso, chorizo, morcilla, carne y pollo desmechado, patacón con carne o pollo desmechado, papa rellena y plátano maduro

Platos principales:
arroz con pollo, arroz especial de la casa, bandeja paisa, bistec a caballo, carne al carbón, cazuela de frijoles, chuleta valluna,

chicharrón crujiente, lasaña de maduro y temera, maduro mango biche, perro caliente y las tradicionales picadas...

mangobiche

Plaza Miquel Dolç número 14, Palma
Horarios 07h a 22h de lunes a domingo
Contacto 691 774 657

Instagram: mangobichepmi
Facebook: mangobiche
www.mango-biche.com

Haz con suficiente antelación tu RESERVA de mesas para grandes eventos familiares, cumpleaños, comuniones, cenas de empresa, etc. ¡Gracias!

Este año el festejo irá hasta la Plaza de Pere Garau

Fangi, Presidente de Achinib: “La celebración del Año Nuevo Chino en Palma refleja la diversidad cultural de la ciudad”

El Año Nuevo Chino, que tendrá lugar el próximo domingo 11 de febrero, se ha integrado exitosamente en la cultura local siendo una celebración que promueve el encuentro entre amigos y vecinos y cuenta con el apoyo tanto de empresas como de instituciones.



La comunidad china presentó en el Ayuntamiento de Palma la programación de sus festividades previstas para el próximo 11 de febrero.



dente de ACHINIB.

Finalmente, Fang Ji ha asegurado que, además, “esperamos que la difusión a nivel nacional genere un mayor interés en visitar nuestras islas durante la celebración del Año Nuevo Chino, contribuyendo así al crecimiento del turismo cultural”.

En este sentido, el delegado Territorial de la ONCE en las Islas Baleares, José Antonio Toledo ha asegurado que esta colaboración “.....”

Por su parte, el alcalde de Palma, Jaime Martínez, ha recordado que esta festividad “es un evento cultural que sirve como espacio de encuentro, permitiendo a amigos, vecinos, visitantes y residentes de la ciudad disfrutar juntos de una festividad apreciada, compartiendo y descubriendo una cultura que se celebra con ilusión”.

“El barrio de Pere Garau de Palma ha desempeñado un papel fundamental en la organización y celebración de este evento a lo largo del tiempo.”

Colaboración solidaria con ‘Helados Murmui’

Otra de las novedades de esta nueva edición del Año Nuevo Chino en Palma es la colaboración de ‘Helados Murmui’ con la creación de un exótico helado que conmemora esta festividad.

Este helado también tiene un propósito solidario, ya que todos los fondos recaudados con su venta durante la fiesta del Año Nuevo serán destinados a un proyecto de mejora en un hospital público de Mallorca, en colaboración con la Asociación Española



Contra el Cáncer (AECC).

“Así, celebramos no solo el Año del Dragón de Madera, sino también un compromiso colectivo con la salud y el bienestar de nuestra gente”, ha afirmado el presidente de ACHINIB, Fang Ji.

Por último, Fang Ji ha querido agradecer a todas las personas, asociaciones y empresas “que han creído en nuestra asociación, como también a Guillem Llofriu, un joven ilustrador y animador mallorquín que ha creado un diseño único y cautivador para

esta festividad”.

“Mil gracias Fundación CaixaBank, Mapfre, Grupo Juaneda Hospitales y Hotel Valparaíso Spa. También muchas gracias al Ayuntamiento de Palma, ONCE, la Asociación Española Contra el Cáncer, Helados Murmui, Real Mallorca y mucho otros. La fuerza de nuestro mundo radica en la colaboración y en la creencia compartida de que juntos podemos construir un futuro más inclusivo y próspero”, ha finalizado el presidente de ACHINIB ●

Redacción BSF

El salón de plenos del Ayuntamiento de Palma ha sido el escenario de la presentación de la festividad del Año Nuevo Chino, que tendrá lugar el próximo 11 de febrero, desde las 10.00 horas, en el palmesano barrio de Pere Garau y organizada por la Asociación China de las Islas Baleares (ACHINIB).

El acto ha contado con la participación del alcalde de Palma, Jaime Martínez, el presidente de ACHINIB, Fang Ji y del delegado territorial de la ONCE en las Islas Baleares, José Antonio Toledo.

El Año Nuevo Chino, muy significativo para esta comunidad residente en Mallorca, tiene un valor especial al ser la festividad más importante de su cultura y cuenta con un componente emotivo, al estar lejos de casa, y es por ello que Fang Ji ha querido destacar que “es una oportunidad

única para nuestra comunidad, ya que es un evento que celebra la diversidad cultural y la riqueza que aporta a nuestra querida ciudad”.

Este año, ha dicho el presidente de ACHINIB, “estamos emocionados de tener algunas colaboraciones excepcionales que han hecho de este evento algo verdaderamente especial”, como la colaboración con la ONCE para la creación del primer cupón dedicado al Año Nuevo Chino en Palma, siendo la primera lotería a nivel nacional donde aparezca la festividad del Año Nuevo Chino, “una gran oportunidad para promover la diversidad cultural y la comprensión mutua”, ha destacado Fang Ji.

“Este cupón es un recordatorio tangible de que la colaboración puede abrir puertas a oportunidades extraordinarias. Celebramos la unión de dos entidades comprometidas con la inclusión y la diversidad, llevando la magia del Año Nuevo Chino a un público más amplio a través de este cupón único”, ha remarcado el presi-

Nueva Tierra

"Todo lo nuestro en un solo lugar"



Nueva Tierra

VENTA POR MAYOR Y MENOR

☎ 971 415 248 📞 626 941 589

📘 Productos Nueva Tierra

✉ nuevatierra_20@hotmail.com

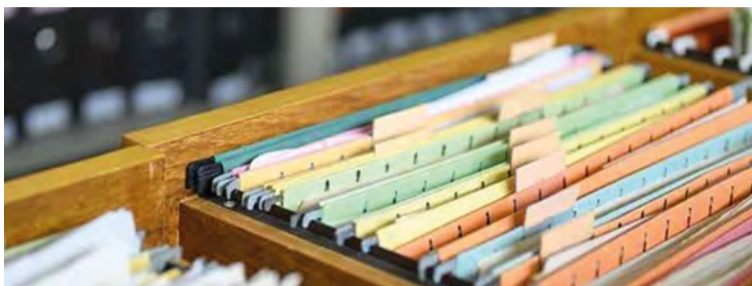


NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA
 971 415 248 / 626 941 589
 Facebook: Nueva Tierra



¿Conoce el Convenio de doble nacionalidad entre Chile y España?

Desde el 24 de mayo de 1958, las relaciones diplomáticas entre España y Chile posibilitaron la firma de un convenio sobre doble nacionalidad. Este acuerdo, rescata los lazos culturales y lingüísticos compartidos, posibilitando la integración y el reconocimiento mutuo entre los ciudadanos de ambas naciones.



Por Legalteam

Aspectos clave del convenio: Un lazo cultural y lingüístico reconocido

El convenio subraya la relación especial entre España y Chile, reconociendo su herencia cultural y lingüística común. Esta base común facilita un entendimiento más profundo y una integración más fluida entre los ciudadanos de ambos países.

Su centro es, claro está, la facilitación de la Doble Nacionalidad. Ello permite a los ciudadanos nacidos en España o Chile obtener la nacionalidad del otro

país sin renunciar a su nacionalidad original, práctica que con los años se ha extendido con la firma de otros convenios con diferentes países.

En el acuerdo se detallan los procedimientos de naturalización, incluyendo la inscripción en registros nacionales correspondientes, un proceso que asegura los derechos y responsabilidades de los ciudadanos naturalizados para que sean reconocidos y respetados en ambas naciones.

Entre otros aspectos, el texto del convenio aclara que el domicilio legal, a efectos de dependencia política y legislación

aplicable, es el país donde se inscribe la adquisición de la nueva nacionalidad. Este punto es crucial para determinar la jurisdicción legal y política aplicable a los ciudadanos con doble nacionalidad.

Alemania ha flexibilizado su ley para obtener la ciudadanía alemana

El Bundestag, la cámara baja del parlamento alemán, dio luz verde a una nueva legislación que simplifica y acelera el proceso de naturalización para extranjeros en Alemania.

Obtención de ciudadanía en menor tiempo

La nueva ley, respaldada por el voto de los socialdemócratas (SPD), Los Verdes y los demócratas libres (FDP) del gobierno de coalición liderado por el canciller Olaf Scholz, reduce el tiempo requerido para solicitar la ciudadanía alemana de ocho a cinco años. Además, en casos donde el solicitante muestre «logros especiales de integración», como un desempeño sobresaliente en la escuela, el trabajo o mediante compromiso cívico, la naturalización podría ser posible en tan solo tres años.

Permitida la doble nacionalidad para no-europeos

Un cambio significativo en esta legislación es la posibilidad de mantener la nacionalidad original al adquirir la ciudadanía alemana, una opción ya disponible para ciudadanos de la Unión Europea (UE) residentes en Alemania.

Oposición a la Ley

La ley enfrentó oposición de la Unión Cristiano Demócrata (CDU), su partido hermano en Baviera, la Unión Social Cristiana (CSU), y el partido populista de derecha, Alternativa para Alemania (AfD).

Contexto demográfico y tasa de naturalización

Según el gobierno alemán, el 14 % de su población, equivalente a más de 12 millones de los 84,4 millones de habitantes, no posee la ciudadanía alemana. De ellos, unos 5,3 millones han residido en Ale-

mania por al menos diez años. A pesar de esto, la tasa de naturalización en el país es considerablemente inferior al promedio de la UE. En 2022, alrededor de 168.500 personas adquirieron la ciudadanía alemana, siendo esta cifra la más alta desde 2002, impulsada principalmente por la naturalización de un gran número de sirios que llegaron a Alemania en la última década ●

Antecedentes penales al solicitar la nacionalidad española por residencia

Al solicitar el Certificado de antecedentes Penales del país de origen en vigor resulta muy importante prestar atención a diferentes aspectos que os resumimos:

Si el país de origen no certifica en el documento la fecha de caducidad, la Dirección General de los Registros y el Notariado le dará una validez de seis meses (solo en esos casos).

Deben estar traducidos y legalizados según los Convenios Internacionales. Este documento podrá ser sustituido por el Certificado Consular de Conducta, conforme a lo establecido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, debidamente traducido y legalizado.

El certificado consular de conducta sólo será admisible cuando sea expedido en base a la consulta a las autoridades competentes del país de origen.

En el caso de nacionales de un estado miembro de la UE se puede sustituir por el Certificado del Registro Central de Penados español donde conste expresamente que se ha consultado los antecedentes con el país. En este sentido es muy importante remarcar que “solo” si en dicho certificado consta de manera fehaciente y tácita que se ha consultado la no tenencia de antecedentes penales con el país de la Unión Europea de donde es nacional el solicitante.

Con respecto a caducidad de los penales: todos los documentos deberán estar en vigor en el momento de la solicitud. Para determinar la validez en el caso de los certificados se atenderá al plazo de vigencia que

conste en el propio documento.

En el caso de certificados de antecedentes penales en los que no conste plazo de validez, se entenderá que tienen una vigencia de seis meses a contar desde su expedición (Anexo 4 de la Orden JUS/1625/2016, de 30 de septiembre, sobre la tramitación de los procedimientos de concesión de la nacionalidad española por residencia). La validez comienza a contar desde la fecha de expedición del documento y NO desde la fecha de legalización (cadena de legalizaciones o Apostilla).

Si el documento explicita la fecha de caducidad antes de los 3 meses pues se tomará como referencia la que dice el documento.

Si el documento dice un mes pues la caducidad será de un mes. En el caso de que el documento explicita un año de validez, se dará por válido 6 meses y si el documento no explicita su caducidad, se dará por válido 6 meses. En muchas oficinas de extranjeros, cuando se realiza un determinado procedimiento de extranjería, nos dan por válidos los penales durante seis meses o incluso un año para el caso de ciudadanos de Pakistán pero una cosa son los criterios de Extranjería y otro, los criterios de la DGRN. Interesante debate en este sentido.

El certificado de antecedentes penales debe ser emitido, como regla general, por el organismo competente del país de origen.

En casos justificados de imposibilidad de aportación del certificado por dicho país por razones de fuerza mayor relativas a dicho país de origen, deberá aportarse un certificado por cada país donde el interesado haya tenido residencia en los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud.

En los llamados Estados Federales (Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Estados Unidos, India, México, Rusia y Venezuela) es necesario que el certificado de antecedentes penales sea de todo el país, no solo de un Estado federado concreto, en el caso de que no se expida un certificado único para todo el Estado Federal, deberán adjuntarse los certificados correspondientes a los Estados Federados en los que el peticionario haya residido durante los cinco años anteriores a la fecha de la solicitud (Anexo 5 de la Orden JUS/1625/2016, de 30 de septiembre, sobre la tramitación de los procedimientos de concesión de la nacionalidad española por residencia) ●

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento



BOXI
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es


Cridar Eventos

TE INVITA A:

**CELEBRAR
TU SEVENTOS**

**BODAS, PRIMERA COMUNION,
BAUTIZOS, QUINCEAÑOS,
CUMPLEAÑOS, CONCIERTOS
O CUALQUIER TIPO DE EVENTO**



INFO:  665 37 21 09

**GRANDES SORPRESAS
¡ VEN A DIVERTIRTE !**

GREMI BONETERS #12 PALMA MALLORCA

Emblemática celebración

Un crisol de culturas en Palma en el Día Internacional de las Personas Migradas

Las jornadas fueron organizadas por el área de Interculturalidad e Igualdad del consistorio



Francisca Sampol, directora de Interculturalidad e Igualdad, artífice de las jornadas del Día Internacional del Inmigrante.

Por Juan Pablo Blanco A

Nunca es tarde para recopilar las iniciativas que se reviven desde las administraciones municipales, después de varios años sin que se celebrará el Día Internacional de la Persona Migrada.

Hemos podido recopilar las mejores imágenes de dicha conmemoración, organizada por el Área de Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma con la participación de entidades sociales, ponentes, asociaciones de inmigrantes, artistas, escritores, comunicadores y un largo etcétera de colaboradores.

La jornada se desarrolló con actividades durante todo el día en el Centro Social Flassaders y la Plaza Mayor. El renombrado ponente mexicano Carlos Castilla inició la jornada con una conferencia en derechos humanos con motivo del 10 de diciembre.

Mientras tanto, en el hall de Flassaders tuvo lugar una animada tertulia, abordando la interculturalidad actual en Palma con representación de diferentes personalidades con diversos perfiles.

La recepción de las autoridades se realizó en las horas de la tarde, seguidamente fue la inauguración de la expo-

sición de más de 30 artistas plásticos de diferentes nacionalidades.

“La Biblioteca Humana”, junto a la presentación de un libro ensalzó la parte humana y literaria. Paralelamente en la Plaza Mayor se iniciaba una exposición colectiva de cuatro países mostrando todo su esplendor y cultura en el amplio sentido de la palabra.

También se daba inicio al folclor de todos los diferentes grupos de varios países que se animaron a participar para hacer halago al crisol de culturas que conviven en la Palma intercultural.

Cabe hacer inciso en



la brillante participación en el que se desarrolló la jornada durante todo el día en su abanico de actividades. Una de las artífices de esta jornada fue Francisca Sampol, directora de Interculturalidad e Igualdad que agradeció la colaboración de cada una de las asociaciones, artistas y área de técnicos que

permitieron que las actividades se llevaran a cabo con total éxito.

Con esation de la Unión Europea incluidos dentro del fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia fue adjudicado a la empresa NextBike por un importe de 2.991.220 euros ■

La Conselleria de Familias y Asuntos Sociales hace seguimiento del proyecto que lleva a cabo con las Naciones Unidas en el área del Trifinio de Guatemala

La Conselleria de Familias y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Cooperación e Inmigración, ha destinado 125 mil euros al proyecto «Gobernanza local para la gestión integrada de la movilidad humana del área Trifinio, Guatemala», que lleva a cabo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este mes de diciembre, un técnico de cooperación de la Conselleria, José Francisco Giménez, ha viajado hasta la zona para realizar un seguimiento del proyecto.

Durante su estancia, Giménez ha contactado con migrantes que están de paso en el Trifinio y ha participado en los talleres realizados por el PNUD para dar formación a los miembros de los consejos comunitarios de desarrollo, que son agrupaciones reconocidas legalmente para fomentar el desarrollo sostenible a nivel local y que, por lo tanto, fomentan la mejora de la gobernabilidad democrática mediante la participación ciudadana. También ha podido visitar la Casa del Migrante de San José, en la frontera con El Salvador, donde se proporciona comida, higiene, un lugar donde dormir y atención médica y psicológica, así como ocio para los niños, a los 200 migrantes que de media pasan a diario ■



Los ocupados extranjeros superan los 2,7 millones en diciembre, un 8,5% más que hace un año



Favorecerá movilidad laboral Elma Saiz firma nuevo Convenio de Seguridad Social España / EEUU

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha avanzado en Washington DC la firma de un nuevo convenio de Seguridad Social entre España y Estados Unidos.

El primer convenio bilateral está en vigor desde el 1 de abril de 1988. Según ha subrayado Saiz, "el objetivo es favorecer la movilidad de trabajadores asegurados en ambos países, estimulando de este modo la actividad económica bilateral".

Las principales novedades, según ha detallado, afectan al cálculo de las pensiones españolas, que será más beneficioso al realizarse dos cálculos (un primero solo con las cotizaciones en España y un segundo sumando a éstas las cotizaciones en Estados Unidos, abonándose finalmente el más beneficioso para el ciudadano). Este nuevo texto mejora también el cálculo de la base reguladora y el período de desplazamiento, al ampliarse hasta los 7 años de duración (5 años de desplazamiento inicial más 2 años de prórroga tanto para trabajadores por cuenta ajena como para trabajadores por cuenta propia). Además, se incorpora el Régimen de Clases Pasivas del Estado.

La población de nacionalidad española residente en los Estados Unidos asciende a 192.766 personas. "Quiero destacar la valoración altamente positiva y la gran acogida con la que se han recibido, por todos los órganos con los que me he reunido, las políticas españolas de migración circular y las vías complementarias al reasentamiento asociadas a un contrato laboral", destacó. Son medidas, añadió "que suponen una gran garantía al favorecer la empleabilidad e inclusión de las personas migrantes. Apostamos claramente por una migración regular, ordenada, segura y basada en principios humanitarios, que requiere de la colaboración de todos los agentes implicados: países, administraciones, entidades del Tercer Sector y ONG", ha subrayado Saiz ■

Redacción BSF

La Seguridad Social registró 2.712.113 afiliados extranjeros en diciembre, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario. Se trata del mayor nivel de cotizantes de origen foráneo, tras sumar 12.839 afiliados en el último mes. Desde febrero de 2020, antes del impacto de la pandemia, el sistema ha contabilizado un aumento de 522.692 trabajadores procedentes de otros países.

Esta cifra representa en diciembre el 13% del total de afiliados a la Seguridad Social en términos desestacionalizados.

Afiliación media

En términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social registró este mes 2.668.776 afiliados extranjeros, que suponen 1.112 más que en noviembre. Del total, 862.013 trabajadores proceden de países de la Unión Europea (un 32,3%) y 1.806.763, de terceros países (el 67,7%). Los grupos de ocupados más numerosos son de Rumanía (333.334), Marruecos (323.143), Italia (175.743), Colombia (175.570) y Venezuela (148.928). Del conjunto, el 56,1% son hombres y el 43,9% son mujeres.

En los últimos doce meses, la afiliación media de trabajadores foráneos ha crecido un 8,5%, es decir, ha sumado

208.057 afiliados.

66.235 afiliados ucranianos

Entre otras nacionalidades, hay 66.235 afiliados procedentes de Ucrania. Se trata de 18.976 más que en enero de 2022, cuando aún no había empezado la guerra, lo que representa un crecimiento del 40,1%.

La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania, cerca del 87%, están en el Régimen General (son asalariados) y el 13% constan como trabajadores autónomos.

Regímenes y sectores

En conjunto, un 83,7% de los afiliados extranjeros se encuadraron



en el Régimen General, con 2.232.848 trabajadores. Dentro de los sectores, el que más ocupados ha sumado ha sido Agricultura (1,9%), junto con el Sistema Especial Agrario, que aumentó un 2,2%. En cambio, se redujo el número de afiliados, principalmente, en Construcción (-1,7%) y en Hostelería (-1,6%).

Por su parte, el Régimen de Autónomos contabilizó 431.696 afiliados extranjeros. Del conjunto de trabajadores por cuenta propia, el 14,8% procede de China, el 10,9% de Rumanía y el 9%, de Italia ■

CEPA CAMP RODÓ

MATRÍCULA OBERTA

ESPA (EDUCACIÓ SECUNDÀRIA PER ADULTS)

MATRÍCULA DEL 5 AL 12 DE FEBRER

CITA PRÈVIA A PARTIR DEL 2 DE FEBRER
WWW.CEPACAMPRODO.CAT

25
EUROS



ADREÇA: CARRER DE JOAN CAPÓ, S/N, PALMA.
TELÈFON: 971 75 31 58





CAMILO

España Tour 2024

06 NOVIEMBRE



MELENDI

20 Años Sin Noticias

10 AGOSTO

GILBERTO AUTÉNTICO SANTA ROSA

EUROPA
TOUR 2024

19 JULIO MALLORCA



MÁS INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS EN:
sonfusteret.com (+ info) +34 971 60 55 06



Gente activa

Johan Mauricio, un apasionado del softball que pretende llevar este deporte a la cima en las Islas Baleares

Es uno de los precursores de este deporte que con el tiempo comienza a despertar gran interés.



Foto superior: Johan Mauricio y sobre estas líneas el jugador venezolano Aldy Cedeño

Por Juan Pablo Blanco A

Johan Mauricio es un dominicano residente en Mallorca, amante del softball, un deporte popular en su natal República Dominicana y en los países caribeños. Desde que llegó a la Isla se ha empeñado en promocionar la práctica de esta disciplina entre sus compatriotas y otras personas de diferentes nacionalidades que paulatinamente se han sumado a la iniciativa.

Han tenido dificultades para conseguir campos a dónde jugar los partidos por falta de espacios, pero se la han rebuscado encontrando descampados en Marratxi, cerca al tradicional complejo de ocio Ses Tres Germanes. No ha sido fácil, pero la motivación de tener diez equipos en Mallorca, cuatro en Ibiza y uno en Menorca les ha llevado a ser precursores de la creación de la Federación Balear de Softball, cuyo presidente es otro dominicano, Luis García.

Desde 1998, Johan comenzó a integrar diferentes equipos y hoy por hoy es el presidente del Club Leones, adscrito a la federación. No conforme con los avances en Mallorca, ahora el reto es expandir este deporte al resto de las Islas. Por ello, nos adelanta que los próximos 17 y 18 de febrero estará en Sant Josep en Ibiza participando en un torneo en donde



competirán tres clubes más de las pitiusas, Madrid y Barcelona y el otro de Mallorca, que llevará el nombre de Baleares Sin Fronteras en agradecimiento al apoyo que este medio le ha dado a sus iniciativas.

El torneo será a la altura de Ses Salines, kilómetro 1, a partir de las 11am. Respecto a a este desplazamiento dice que le causa ilusión ver cómo ha despertado entre la gente el interés por este deporte, que también próximamente irrumpirá en Tenerife e Italia en otro de los viajes que tiene

programado este dominicano. Finalmente, desde la perspectiva empresarial como instalador de pladur de diseños y pintura Johan Mauricio agradece el apoyo recibido de la empresa privada, y se enorgullece de su reciente vinculación a la Asociación de Empresarios y Emprendedores Extranjeros de Mallorca, cuya fundadora, la colombiana, Alejandra Gámez vio en él cualidades suficientes para hacer parte de la junta directiva. **Contacto de Johan Mauricio:** 600 60 07 1 ■

#palmaactualitat

Palma actualitat

Urbanismo abre sus puertas

A partir del 15 de enero

Atención presencial sin cita previa, de lunes a viernes de 9 a 12 h

Av. Gabriel Alomar, 18 07006. Palma



¡Y si eres mayor de 65 años, **Urbanismo te lo pone fácil!** tendrás a tu disposición una atención presencial preferente.

Ajuntament de Palma

És Urbanisme

Les deseamos un feliz y pródigo año 2024...

Delicias Doña Blanca



PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA



... y les prometemos nuevas buenas noticias sobre nuestra dinámica de expansión de nuestros servicios :)



Como cada invierno les esperamos con el acogedor calor de nuestros locales en Palma e Inca, nuestra cordial atención y productos 100% artesanales.



Doña Blanca



EN PALMA: C/ MANACOR, 51 - 971 900 178
EN INCA: C/ DES TREN, 44 (frente a la estación)

CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR